

¡HOLA COMMODITY!

Por lo general cuando se habla de *commodities*, se entiende que son materias primas o bienes primarios, que al basarse en una **calidad estándar mínima**, no existe una sustancial diferencia entre los mismo, por ejemplo el trigo que se produce en una granja y otra.

GESTIÓN DE CALIDAD EN IES





Foro Internacional _____
**Evaluación y Acreditación de la
Educación Superior en México**

Medimos el proceso y no el producto: Cambio de paradigma

Dr. Salvador Jara Guerrero. 16 de marzo del 2017

EJE I: ACTUACIONES

Ø Impulsar la mejora de la calidad de los programas educativos

EJE II: COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN

Ø Fomentar la colaboración con los agentes implicados en la educación agrícola superior

Ø Promover las relaciones externas

EJE III: PRESTIGIO

Ø Mantener el reconocimiento nacional

EJE IV: RECURSOS HUMANOS

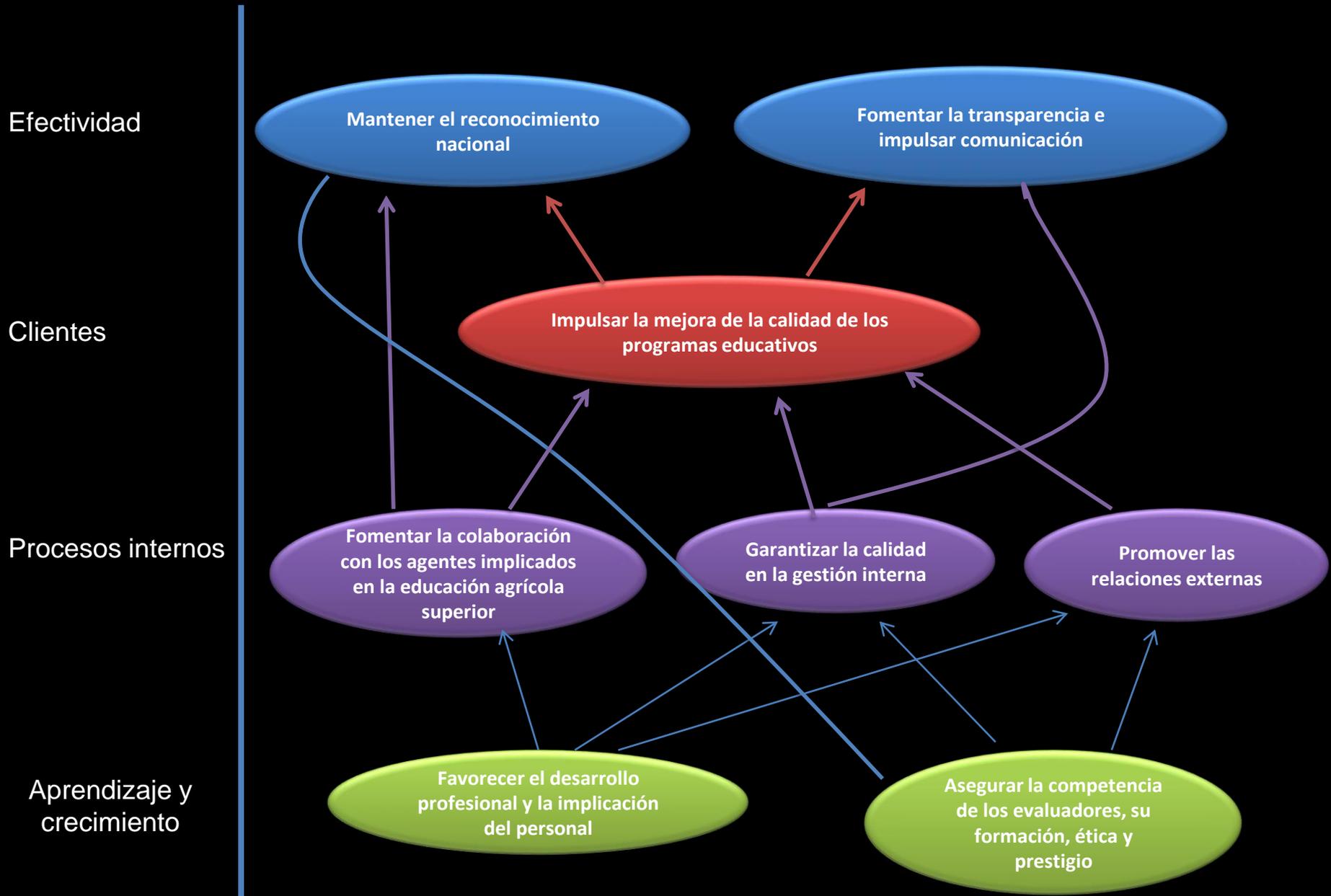
Ø Favorecer el desarrollo profesional y la implicación del personal

Ø Asegurar la competencia de los evaluadores, su formación, ética y prestigio.

EJE V: GESTIÓN

Ø Garantizar la calidad en la gestión interna

Ø Fomentar la transparencia e impulsar comunicación



Ing. Marcela Paredes de Vásquez
Ministra de educación de la
República de Panamá
Presidenta del Consejo Nacional
de Evaluación y Acreditación
Universitaria de Panamá.



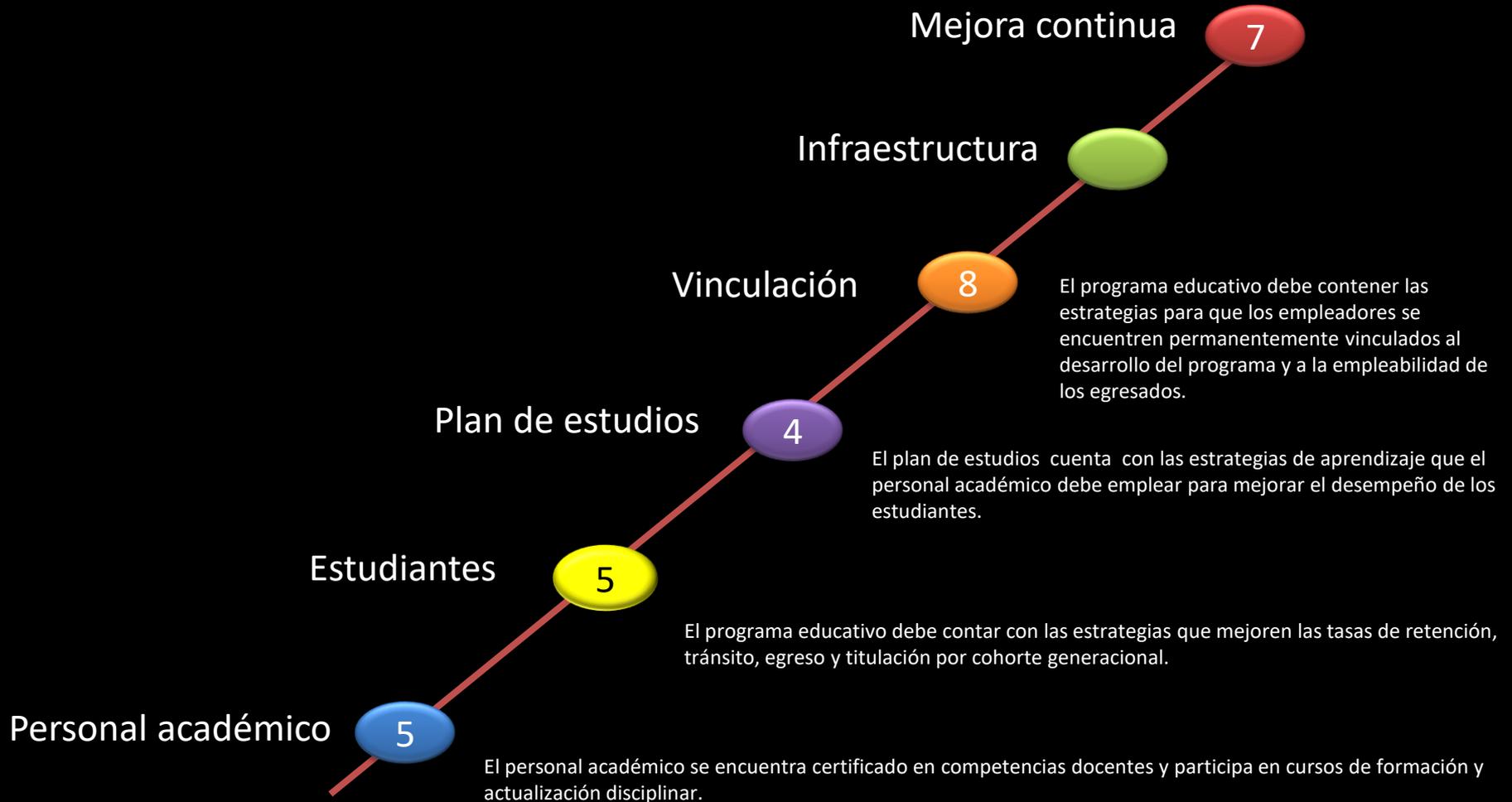
Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director del Sistema Nacional de
Acreditación de la Educación
Superior de la República de
Costa Rica.



Dr. Abel Calle
Agencia para la Calidad del
Sistema Universitario de Castilla
y León, del Reino de España.



Existe la normatividad en donde se establezca que el responsable del programa educativo, así como el directivo del plantel dentro de sus funciones promueva, gestione y de seguimiento a la calidad del programa educativo.



Implicaciones:

Reconocimiento institucional y social de los procesos de calidad

Eficiencia en atención a la observaciones

Plan de aseguramiento de la calidad

Programa de estudios innovador

Acompañamiento permanente

Menores costos

CERTIFICADO



AÑOS

Categoría 1. Personal Académico

El personal académico se encuentra certificado en competencias docentes y participa en cursos de formación y actualización disciplinar.

El personal académico cuenta con estructuras que le permiten establecer una evaluación y seguimiento horizontal y vertical al desempeño de los estudiantes.

Evaluación del desempeño del personal académico.

El personal académico cuenta con los perfiles adecuados para cumplir con las competencias establecidas en el programa educativo.

El personal académico debe estar vinculado a asociaciones científicas para difundir el conocimiento, generar proyectos de investigación y desarrollo con pares académicos nacionales e internacionales.

Categoría 2. Estudiantes

El programa educativo debe contar con las estrategias que mejoren las tasas de retención, tránsito, egreso y titulación por cohorte generacional.

El programa educativo debe contar con una estructura organizacional del personal académico para impulsar la tutoría, asesoría y desempeño del estudiante.

Opinión de los estudiantes del programa educativo.

Evaluación al personal académico.

Los estudiantes (mínimo 20%) al momento del egreso deben presentar el examen general de egreso de licenciatura (EGEL) ante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

Categoría 3. Plan de estudios

El plan de estudios cuenta con las competencias genéricas, específicas y profesionales que el estudiante debe adquirir durante su estancia, de igual manera debe contener el perfil de ingreso, perfil progresivo y perfil de egreso.

El plan de estudios debe contener las estrategias de aprendizaje que el personal académico debe emplear para mejorar el desempeño de los estudiantes.

El plan de estudios debe contemplar la equivalencia de créditos nacional e internacional a fin de fomentar la movilidad de los estudiantes.

El plan de estudios debe contener las estrategias, acciones y metas para realizar evaluaciones anualizadas del mismo y su seguimiento.

Categoría 4. Vinculación

La institución debe contar con un catálogo de servicios, transferencia de tecnología, innovación de procesos y productos y creación de patentes.

El programa de estudios debe contar con las estrategias para Incorporar a los estudiantes a los proyectos de vinculación, ya sean estancias académicas o de investigación, realización de servicio social, prácticas profesionales, bolsa de trabajo, incubadora de empresas, entre otras.

El programa educativo debe contar con un estudio de opinión de los empleadores y egresados.

El programa educativo debe estar adscrito a asociaciones de competencia formativa, como son: SAGARPA; CONAFOR; SENACICA, e informativas como: AMEAS y el Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, por ejemplo, ya sean nacionales o internacionales.

Categoría 4. Vinculación

El programa educativo debe contar con las estrategias que impulsen la movilidad académica nacional e internacional.

El programa educativo debe contar con un análisis laboral de sus egresados

El programa educativo debe contener los mecanismos para atender la educación continua de sus egresados.

El programa educativo debe contener las estrategias para que los empleadores se encuentren permanentemente vinculados al desarrollo del programa y a la empleabilidad de los egresados.

Categoría 5. Infraestructura

¿Cómo ha impactado en el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante?

Habilidades

Conocimientos

Destrezas

Vinculación (capacitación, actualización)

Desarrollo de proyectos de impacto

Categoría 6. Mejora Continua y Gestión

El programa educativo cuenta con la estructura, planes y programas que impulsen la mejora continua.

El programa educativo cuenta con un comité de calidad para monitorear, evaluar y dar seguimiento a los diferentes procesos llevados en el programa educativo para su mejora continua.

El programa educativo debe incluir las estrategias, periodicidad de evaluación y seguimiento del programa de tutoría y asesoría, así como la propia evaluación de los tutores por parte de estudiantes, pares académicos y directivos.

El programa educativo cuenta con las estrategias y acciones para incorporar, actualizar, capacitar y formar a los docentes que operan dicho programa.

Categoría 6. Mejora Continua y Gestión

El responsable del programa educativo cuenta con un perfil afín al mismo. Deberá demostrar capacidad para tomar iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar y evaluar el PE de manera eficaz y eficiente.

El programa educativo debe contar con un plan maestro de construcción, expansión, equipamiento y mantenimiento.

El programa educativo cuenta con los sistemas de gestión de calidad, normas ISO y sistemas de evaluación ambiental, que se utilizan para obtener el certificado de calidad total o empresa socialmente responsable.

Existe la normatividad en donde se establezca que el responsable del programa educativo, así como el directivo del plantel dentro de sus funciones promueva, gestione y de seguimiento a la calidad del programa educativo.